

LA DISPUTA POR LA TIERRA EN LA PATAGONIA NORTE. GANADERIA, TURISMO Y APROPIACION DE RECURSOS NATURALES EN NEUQUEN A LO LARGO DEL SIGLO XX

GRACIELA BLANCO

Resumen

La Patagonia se pobló como parte de la política de expansión de la frontera productiva, así como de conquista e incorporación de los territorios dominados por los indígenas a fines del siglo XIX. Este proceso, centrado en la distribución y apropiación de la tierra por parte del Estado nacional y en su uso básicamente ganadero, cubriría una etapa importante de la historia regional, durante la cual se fueron conformando y consolidando las unidades productivas que dieron sustento a la actividad. Sin embargo, las crisis que afectaron a la producción ganadera a lo largo del siglo XX provocaron en territorio neuquino respuestas disímiles: mientras algunos productores intentaron permanecer en la actividad reconvirtiendo sus planteles o incorporando como recurso el turismo, otros decidieron enajenar enormes extensiones con valiosos recursos naturales a importantes inversionistas extranjeros y nacionales cuyos intereses generalmente han entrado en conflicto con los de la sociedad regional. Es precisamente una mirada de largo plazo de estos procesos la que propone el presente artículo.

Palabras clave

Tierra, ganado, turismo, recursos naturales, Patagonia Norte

Abstract

The Patagonia filled as part of the politics of expansion of the productive border, as well as of conquest and incorporation of the territories dominated by the aborigens at the end of the 19th century. This process centred on the distribution and appropriation of the land on the part of the national State and in his basically cattle use, would cover an important stage of the regional history, during which they were conforming and consolidating the productive units that gave sustenance to the activity. Nevertheless, the crises that concerned the cattle production along the 20th century provoked in territory

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

neuquino dissimilar answers: while some producers tried to remain in the activity renewing his stocks or incorporating as resource the tourism, others decided to alienate enormous extensions with valuable natural resources to important foreign and national investors whose interests generally have entered conflict with those of the regional society. It is precisely a look of long term of these processes the one that proposes the present article.

Key words

Land, cattle, tourism, natural resources, Patagonia North

Recibido con pedido de publicación el 20/10/09
Aceptado para su publicación el 23/11/08
Versión definitiva recibida el 10/12/08

Graciela Blanco es Doctora En Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Lic. En Historia por la Universidad Nacional del Comahue en la que se desempeña como profesora. Investigadora Adjunta del CONICET en la Unidad Ejecutora en Red CEHIR-ISHIR/CONICET, Nodo Comahue, UNCo. Se especializa en temáticas referidas a la historia agraria en Patagonia, políticas públicas y sujetos sociales. Ha publicado artículos en esa línea de trabajo en diversas revistas y libros.

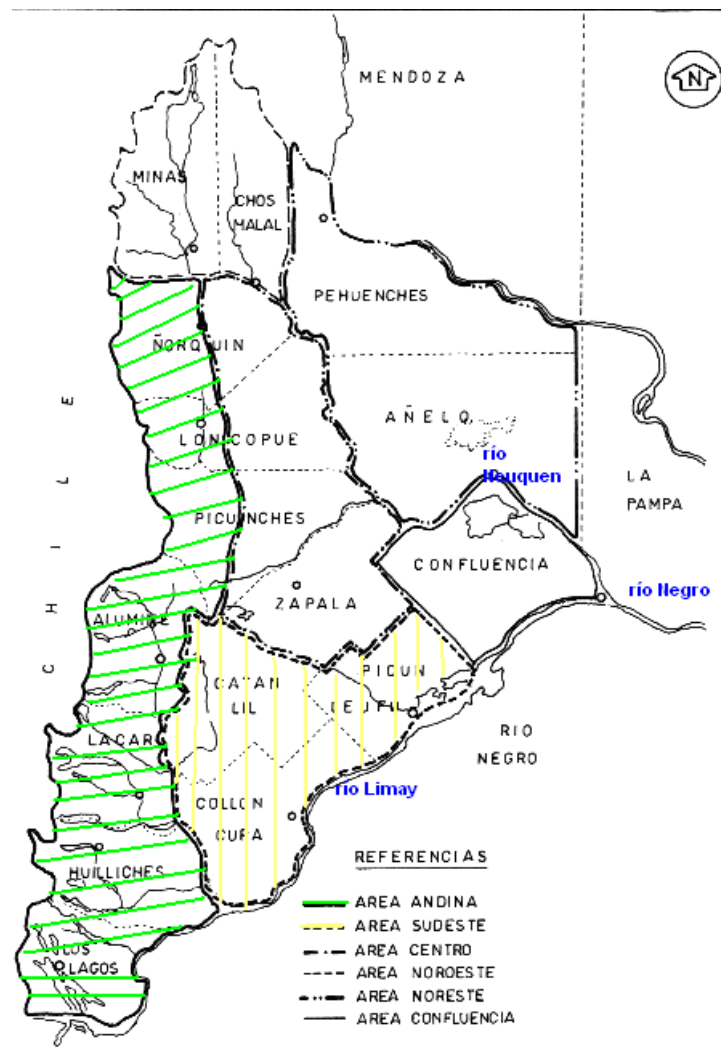
1. La Patagonia se incorpora al país: el Territorio Nacional de Neuquén

Sobre comienzos de la década de 1880 se realizaron en Argentina las campañas militares genéricamente consideradas “al desierto”. Motivadas en principio por la decisión del Estado nacional de ejercer el control efectivo sobre los extensos territorios bajo dominio indígena, es innegable también la necesidad de ampliar la frontera interna, incorporando importantes superficies a la actividad productiva. Esa necesidad era producto de la plena incorporación del país al sistema capitalista internacional, en su calidad de proveedor de materias primas tendientes a satisfacer las necesidades –básicamente lanas y carnes- de los países industrializados. El crecimiento económico del país exigía entonces incorporar nuevas tierras y las campañas militares cumplieron con ese objetivo.

Extensas superficies en el noroeste argentino y el sur patagónico fueron incorporadas al patrimonio del Estado y organizadas administrativamente en nueve Territorios Nacionales, entre los cuales se encuentra el de Neuquén. Ubicado en el noroeste de la Patagonia, el mismo tiene una extensión de 94.078 km² y posee una diversidad fisiográfica que se refleja en una disminución del relieve y de las lluvias en dirección oeste-este, con efectos directos sobre la cubierta vegetal. En el oeste y el centro de la región, la Cordillera de los Andes –límite natural con el vecino país de Chile- y la Cordillera del Viento imprimen características particulares; en el oriente, la meseta patagónica domina el espacio. Ello estuvo en estrecha relación con las características que adoptó el asentamiento humano y con las actividades productivas desarrolladas en el área, entre las cuales la ganadería ha sido históricamente dominante. El desarrollo de esta actividad en Neuquén, por la calidad de las pasturas y la disponibilidad de agua, tuvo su centro más importante en las áreas Andina –que se extiende de norte a sur siguiendo el recorrido del macizo andino, mayoritariamente destinada al vacuno y en menor medida al ovino- y Sudeste –atravesada por importantes cursos de agua, con predominancia ovina-. Estas zonas reconocen un aprovechamiento económico de la sociedad indígena – con pautas específicas- previo a las campañas militares de ocupación.¹

¹ Un análisis particularizado de las características del espacio neuquino y de los procesos de ocupación y puesta en producción, puede verse en: Susana Bandieri, “Condicionantes históricos del asentamiento humano después de la ocupación militar del espacio” y “Actividades económicas y modalidades de asentamiento”, en Susana Bandieri, Orieta Favaro, Marta Morinelli, coord., *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1993, cap. III y IV). En el mismo texto, véase el capítulo de Gladys Varela y Ana María Bisset referido a la sociedad indígena “Guerras, alianzas, arreos y caravanas: los indios de Neuquén en la etapa colonial”, cap. II.

Neuquén. Áreas geoeconómicas de homogeneidad relativa



Fuente: Susana Bandieri, *Condicionantes históricos del asentamiento humano en Neuquén: consecuencias socioeconómicas*, Neuquén, Informe Final CONICET, 1988.

El territorio neuquino, como los demás establecidos por la Ley 1532 de 1884 –Chaco, Formosa, Misiones, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego-, tendría hasta su transformación en provincia a mediados del siglo XX una organización que lo hacía depender directamente de los gobiernos nacionales, restándole autonomía política, económica y decisoria hasta en las cuestiones mínimas de funcionamiento. Los habitantes de Neuquén se vieron limitados en la posibilidad de ejercer sus derechos políticos a través del voto; no podían elegir autoridades nacionales ni provinciales, sólo definían cargos municipales cuando estos organismos se constituían y titulares de los Juzgados de Paz. Con

frecuencia debieron enfrentar -con mayor o menor éxito dependiendo de su posición en las relaciones de poder que comenzaban a tejerse- las consecuencias de la generalmente conflictiva relación entre las distintas autoridades locales y su peculiar interpretación de la ley. Al mismo tiempo, se construía una intrincada red de relaciones entre quienes ocupaban cargos públicos y aquellos que se iban definiendo como los sectores económicos dominantes a nivel local y regional, a lo que se sumaba la situación más que frecuente de que una misma persona reuniera ambas condiciones. En ese contexto, eran frecuentes los abusos en perjuicio de muchos pobladores y en beneficio de los "agentes" del gobierno nacional y territorial, así como de los grupos que iban consolidando su poder en la sociedad.²

A partir del mencionado ordenamiento jurídico-administrativo del territorio y en función de las características que fue adoptando el proceso de traspaso de tierras públicas a manos privadas, se produjo la ocupación y puesta en producción ganadera del noroeste y centro-oeste neuquino en las últimas dos décadas del siglo XIX, haciéndose extensivo al sur en las décadas siguientes. Sin duda, la prioridad dada a esas áreas estuvo directamente vinculada con sus posibilidades productivas y con la existencia de un mercado demandante constituido por los centros urbanos y las agroindustrias del sur chileno, que necesitaban importar ganado para el consumo interno y para cubrir las necesidades de las curtiembres, graserías, saladeros y fábricas de velas y jabón allí instaladas. Esta vinculación comercial sería entonces fundamental en las primeras etapas para el desarrollo de la actividad ganadera regional que, alejada de los centros atlánticos hasta la llegada en 1902 del Ferrocarril Sud a lo que sería poco después la ciudad capital de Neuquén y su posterior extensión a Zapala en el centro del territorio en 1913, encontraría por largo tiempo en el mercado chileno las condiciones necesarias para la colocación de su producción. Las posibilidades de comunicación y transporte con los mercados bonaerenses a través del Ferrocarril fueron lenta y paulatinamente aprovechadas por los productores locales más importantes, coexistiendo hasta las décadas de 1930 y 1940 una doble vinculación comercial con los mercados del Pacífico y del Atlántico. El primero, absolutamente dominante en los comienzos, iría perdiendo peso en relación con las políticas aduaneras de los gobiernos chileno y argentino, los efectos de la crisis internacional de los años 1929-30 y las políticas nacionales tendientes a lograr una industrialización que

² Cfr. María E. Argeri y Sandra Chía, "Resistiendo a la ley: Ámbitos peligrosos de sociabilidad y conducta social Gobernación del Río Negro, 1880-1930", *Anuario IEHS* N° 8, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 1993; Lisandro Gallucci, "Las prácticas políticas en las afueras del sistema político. Neuquén, 1904-1932", en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela, Dir., *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, Neuquén, CEHIR-EDUCO, 2006; Susana Bandieri, "Neuquén: grupos de poder, estrategias de acumulación y prácticas políticas", *Anuario IEHS* N° 15, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 2000.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

requería de un mercado interno ampliado y unificado.³ Asimismo, la adecuación de algunos productores regionales a los requerimientos de calidad de los mercados de Bahía Blanca y Buenos Aires, a partir de la mestización del ganado y de la incorporación de nuevos métodos de producción, fueron potenciando esa orientación comercial atlántica.

La distribución de la tierra pública, a cargo de un Estado nacional que se limitó a otorgar a los adquirentes las condiciones de seguridad y facilidad para acceder a la misma, mostró en Neuquén la misma liberalidad que en el resto de los Territorios Nacionales creados luego de las campañas militares. La explicitada intención de “poblar” que contenían las diversas leyes sancionadas no se cumplió en la mayoría de los casos, resultando en cambio el mecanismo idóneo para el acaparamiento y la especulación, situación que los gobiernos de principios del siglo XX intentaron revertir sin demasiado éxito para impedir la concentración del recurso. De hecho, el acceso a la tierra no fue fácil para el que no contara con un mínimo capital -o con la posibilidad de conseguirlo vía el crédito- para formar un establecimiento. En el caso neuquino el resultado fue la entrega de extensas superficies -entre 40.000 y 80.000 hectáreas- a pocos propietarios sobre fines del siglo XIX, en las áreas con mejor aptitud ganadera. De ellos, sólo unos pocos pusieron las tierras en producción, mientras los restantes especularon con la subdivisión y/o venta en bloque de las mismas cuando se valorizaron por el incremento paulatino de población, la puesta en marcha de la producción y la existencia de mercados demandantes.

Al comenzar el siglo XX y a través del dictado de una nueva norma legal (Ley N° 4167 de 1903), el Estado limitó la entrega de tierra pública en propiedad a extensiones considerablemente menores -2.500 hectáreas para uso ganadero-, aumentando la concesión de superficies en arrendamiento -hasta 20.000 hectáreas por persona, con opción a la compra de la mitad de la superficie al finalizar el contrato-. Ello permitió el surgimiento de nuevos ocupantes que accedieron a la propiedad de parcelas más pequeñas, pero también facilitó un proceso de concentración por parte de productores ya asentados en la región. Los grandes y medianos establecimientos productivos que se fueron conformando convivieron con otros de menores dimensiones bajo diferentes formas de tenencia, así como con un número significativo de ocupantes sin título de parcelas fiscales o de superficies marginales en

³ La vinculación comercial de la región con ambos mercados, así como las políticas que provocaron el cierre de la frontera, han sido especialmente analizadas por Susana Bandieri en diversos artículos. Véase, entre otros, “Neuquén en debate. Acerca de la continuidad y ruptura del circuito mercantil andino”, *Anuario IEHS* N° 14, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 1999. La existencia y permanencia en el tiempo de estos circuitos ha sido confrontada por la autora con otra producción historiográfica nacional para probar la validez de la periodización adoptada en relación al conjunto de las áreas andinas nacionales, productoras marginales de ganado. Para ello, véase: Susana Bandieri, “Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los andes norpatagónicos: continuidades y rupturas”, en Susana Bandieri, Coord., *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, CEHIR-UNCo., 2001 (nueva edición CEHIR-EDUCO-UNCo, 2005).

los límites de las propiedades, estos últimos en condiciones extremas de precariedad y con limitadas posibilidades de subsistencia.⁴

2. Tierra, ganado y actores sociales en Neuquén a lo largo del siglo XX

En Neuquén el poblamiento blanco se inició con la ocupación estratégico-militar de la región luego de las campañas contra el indio, que generaron los primeros asentamientos militares -Ñorquín, Chos Malal, Junín de los Andes, Las Lajas-. Mendocinos y bonaerenses llegaron a la región acompañando a las tropas expedicionarias y se localizaron en el norte y centro del territorio, en tanto la corriente de población proveniente de Chile -como sucedió en otras áreas andinas- fue ampliamente mayoritaria⁵. La llegada del ferrocarril a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén en 1902, fue acompañada poco después por el traslado de la ciudad capital desde Chos Malal a esa punta de rieles, transformándose rápidamente en el centro administrativo y comercial del territorio. Algunos años más tarde, el desarrollo de la actividad frutícola sobre el río Neuquén daría lugar al surgimiento de una pequeña franja con oasis agrícolas donde se asentaron colonias como Plottier, Valentina y Centenario. El descubrimiento del petróleo en 1917 y el crecimiento paulatino de la explotación hidrocarburífera con fuerte incidencia en la Patagonia desde mediados del siglo XX, junto a la construcción de las grandes represas hidroeléctricas, generarían la creación de centros de población vinculados a esas actividades en el este de Neuquén: Cutral Co, Plaza Huincul, El Chocón, Piedra del Aguila, Rincón de los Sauces, entre otros.

En las primeras décadas, sin embargo, el poblamiento patagónico en general y el neuquino en particular estuvieron fuertemente condicionados por el desarrollo de una explotación ganadera extensiva con predominancia ovina y vacuna que respondía a las necesidades del modelo económico vigente y a las posibilidades productivas de la región. Ello generó, conjuntamente con el liberal traspaso de tierras públicas a manos privadas, la conformación de pocos establecimientos de grandes extensiones con baja densidad de población, situación que no se modificó con el surgimiento de otras explotaciones de pequeña y mediana dimensión dadas las características extensivas que adoptó la actividad.

Las estancias que se fueron conformando en Neuquén a partir del referido proceso de distribución de tierras públicas y su posterior

⁴ Un primer análisis del proceso de transferencia de tierras públicas a manos privadas para el territorio neuquino puede verse en Graciela Blanco "El Estado argentino en el desarrollo ganadero de Patagonia: la distribución de la tierra y los inversores privados en Neuquén a principios del siglo XX", en Marta Valencia y Sonia Rregina de Mendonça, Org., *Brasil e Argentina. Estado, Agricultura e Empresarios*, Río de Janeiro, Vicio de Leitura /Universidad Nacional de La Plata, 2001. Profundizado en Graciela Blanco, *Tierra, Ganado y Empresas en Neuquén. Poder público e inversores privados (1880-1970)*, Tesis Doctoral, UNLP, 2002.

⁵ Susana Bandieri, op.cit., 1993, cap. III.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

transferencia entre particulares, reconocen variadas formas de tenencia. Hubo importantes explotaciones establecidas totalmente sobre tierras en propiedad; una minoría que sólo se conformó sobre tierras arrendadas y en general subarrendó o gestionó la utilización de las mismas a través de encargados; y un número mayoritario de unidades productivas que se organizaron a partir de la combinación de tierras en propiedad y en arrendamiento, iniciándose la explotación a partir de una u otra forma de acceso a la tierra. Estas incluían, no pocas veces, la "ocupación" de tierras fiscales o de aquellas que habían sido privatizadas pero que por abandono de sus dueños se prestaban a su libre utilización. Dentro de las grandes estancias, el mayor número concentró superficies que oscilaron entre las 15.000 y 30.000 hectáreas, aunque existieron casos de dimensiones menores y mayores a éstas, superando algunas ampliamente las 50.000 hectáreas.

Además de las diferencias referidas a las formas de tenencia de la tierra, un estudio más profundo y particularizado de las nuevas explotaciones y de sus formas de organización permitió plantear otras distinciones en relación al origen, el itinerario y las estrategias empresariales puestas en práctica.⁶ Dentro del grupo de grandes estancias, varias de ellas se conformaron como parte de empresas que tenían su mayor inversión en otros espacios y/o en otros rubros económicos, para las cuales la explotación de campos en el territorio constituyó sólo una parte de su estrategia de acumulación. Algunas fueron formadas por empresarios de otras áreas del país -especialmente bonaerenses- que con la expansión de la frontera productiva hacia el oeste extendieron también sus inversiones, aprovechando la posibilidad que las nuevas tierras del sur ofrecían para expandir su actividad agropecuaria y aumentar su patrimonio -es el caso, por ejemplo, de las familias Lafontaine, Herrera Vegas, Anchorena u Ortiz Basualdo-. Otras tenían su centro de operaciones en la Capital Federal, numerosas inversiones agropecuarias en distintas áreas del país y una muy importante diversificación de sus intereses económicos -es el caso de Teodoro de Bary o de Luis Zuberbühler, con trayectorias empresariales ampliamente conocidas-. También, y al igual que sucedió en otros lugares del país y particularmente en la Patagonia, una compañía de origen inglés -The Argentine Southern Land Company Ltda.- estableció en Neuquén uno de sus importantes establecimientos ganaderos. Finalmente, sociedades anónimas conformadas en Chile con el fin específico de adquirir y/o arrendar campos en la región para su puesta en explotación, realizaron inversiones en el marco de posibilidades abierto por las intensas relaciones comerciales entre ambos espacios a

⁶ Ese estudio se realizó a partir del análisis de mapas catastrales; duplicados de mensura - Dirección Provincial de Catastro de Neuquén, DPC -; escrituras e inscripciones de dominio - Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble de Neuquén, DRPI-; Informes de Inspección - Dirección General de Tierras y Colonias, DGTyC, Neuquén-; Registro de Conservadores - Archivo General de Chile-; expedientes sucesorios -Archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional de Neuquén, AJLTN- y otras fuentes secundarias de diversa índole. Cfr. Graciela Blanco, op.cit., 2002, cap. V.

través de la Cordillera de los Andes. En este grupo cabe destacar, entre otras, la Sociedad Francesa Agrícola y Minera de Valparaíso; la Sociedad Comercial y Ganadera del Lanín; la Sociedad Comercial y Ganadera General San Martín; la Sociedad Ganadera La Constancia; y la Compañía Comercial y Ganadera Chile y Argentina (luego Sociedad Ganadera Gente Grande).⁷

También se conformaron grandes estancias que reconocían un origen local y se desarrollaron, a diferencia de las anteriores, manteniendo el peso de sus intereses e inversiones en Neuquén. Estos propietarios y/o arrendatarios que hicieron del territorio neuquino el centro de sus actividades y de su proceso de acumulación de capital, constituyeron un conjunto muy variado con resultados también diferentes en función de la extensión de la tierra obtenida, de la forma y la época en que accedió a la superficie y de la aptitud ganadera de la misma, así como de la disponibilidad de capital, la posibilidad de acceso al crédito y las estrategias productivas y comerciales puestas en práctica. Resultan particularmente interesantes aquellos casos en los que se combinó la actividad comercial y la ganadera, iniciando el proceso de acumulación de capital a partir de la primera y reinvertiendo luego en la adquisición de un patrimonio territorial a partir del cual se incorporaba la producción pecuaria. Ejemplo de ello son las familias de Fernando Zingoni y Gastón Rambeaud que llegaron a reunir, respectivamente, algo más de 283.000 y 93.000 ha en propiedad destinadas mayoritariamente a uso ganadero y en pequeña escala a agricultura forrajera⁸.

Para la segunda década del siglo XX puede sostenerse que, fracasados la mayoría de los intentos de colonización oficial y desvirtuados en la práctica los mecanismos previstos en la legislación para la distribución de las tierras públicas que apuntaban a la entrega de menores

⁷ Graciela Blanco, "La tierra pública y su ocupación en Neuquén: política distributiva, formas de tenencia y uso del suelo (1880-1920)", en *Mundo Agrario* N° 14, UNLP, 2007.

⁸ Estos últimos, como se dijo, se iniciaron como comerciantes o "bolicheros" instalados en centros rurales, transformándose en acopiadores de producción primaria a nivel local, departamental y/o regional. Quienes desarrollaron esta actividad, se constituyeron en intermediarios entre los pequeños y medianos productores y los consignatarios de los principales mercados, realizaron adelantos en dinero o mercaderías a esos productores, a los asalariados públicos y privados del área y a los puesteros. Se convirtieron así en agentes financieros de aquellos que no disponían de los medios para acceder a los mecanismos oficiales de crédito, rol que se vería potenciado por la deficiente estructura bancaria regional hasta avanzadas las primeras décadas del siglo XX. En ese contexto, comerciantes y acopiadores contaron con la liquidez necesaria y diversificaron sus inversiones, dirigiéndolas en muchos casos hacia la compra de tierras en la misma área. Véase Graciela Blanco, "Un empresario ganadero en un espacio periférico: las estrategias de acumulación de la familia Zingoni en Neuquén (primera mitad del siglo XX)", *Naveg@merica*, Publicación virtual de la Asociación Española de Americanistas, Universidad de Murcia, España, 2009, en prensa. Respecto del rol desempeñado por el sector mercantil en un ámbito rural véase: Susana Bandieri, "Asuntos de familia...La construcción del poder en la Patagonia: el caso de Neuquén", *Boletín Ravignani*, Tercera serie, núm. 28, 2do. Semestre, Buenos Aires, Instituto Ravignani, 2005. Con relación a las características del sistema bancario en el Territorio Nacional de Neuquén en las primeras décadas del siglo XX puede consultarse: Graciela Blanco, op.cit., 2002, Cap. V.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

extensiones entre mayor cantidad de tenentes, las grandes propiedades caracterizaron entonces la organización social del espacio patagónico. Estas convivieron con medianas y pequeñas explotaciones de dispar resultado económico, que se conformaron a partir de la ocupación, arrendamiento o en menor medida compra de superficies de menores dimensiones en las áreas no ocupadas entre las grandes propiedades o en zonas con dificultades para el desarrollo de una producción rentable. En líneas generales, y en función de la extensión y calidad de las tierras y del capital disponible, las empresas ganaderas que se fueron conformando en el espacio neuquino fueron orientando su producción en función de una tendencia a la explotación mixta de vacunos y ovinos, aunque priorizando el primero en las áreas andinas y el segundo en el centro y sudeste del territorio.

Las tierras fiscales de inferior calidad, ubicadas mayoritariamente en zonas muy accidentadas o áridas, productivamente marginales, permanecieron en manos de ocupantes sin título legal, con permisos precarios, que en algunos casos pagaban derechos de pastaje a los organismos oficiales. Estos productores, importantes en número, constituyeron el grupo de los denominados "crianceros", al frente de explotaciones familiares de subsistencia con algunas cabezas de ganado menor. Muchos de ellos descendientes directos de los antiguos dueños de la tierra, los indígenas, para entonces despojados y sometidos a las nuevas relaciones de producción. Otros, pobladores inmigrantes mayoritariamente chilenos, herederos de una situación pasada y ahora intrusos del nuevo orden social. Todos convertidos a partir de entonces en ganaderos trashumantes, en serias condiciones de marginalidad social, que no sólo se vieron obligados a ocupar campos fiscales de inferior calidad sino que también, en ocasiones, debieron recurrir -por la intensidad de las privatizaciones en algunas áreas- al pago de pastaje o al arrendamiento a particulares para que sus animales pudieran alimentarse y sobrevivir. En ocasiones la realidad del ocupante fue mucho más dura, convirtiéndose en víctima del abuso de arrendatarios que les subarrendaban la tierra -prohibido por ley- a precios altos, o de comerciantes, jueces de paz y policías que les cobraban talaje o arrendamiento, la mayoría de las veces sobre superficies en las que no tenían derechos legítimos. No fueron pocos, asimismo, los casos en que funcionarios menores malversaron bienes testamentarios o realizaron secuestros ilegales de hacienda de quienes eran simples ocupantes de hecho.⁹ Las pocas medidas con las que el

⁹ Diversas fuentes -informes de dependencias públicas territorianas, notas, prensa, expedientes judiciales, etc.- dan cuenta de estas situaciones conflictivas al interior de las sociedades en formación. A modo indicativo, puede verse el análisis de algunas de ellas en los trabajos de Joaquín Perren, "Cuando la resistencia es invisible a los ojos. Repertorios de acción campesina en el Territorio Nacional del Neuquén (1885-1920)"; de María E. Argeri, "Hábitos masculinos, relaciones de poder y estatalidad. Río Negro, 1880-1940", y de Débora Finkelstein y María M. Novella, "Actividades económicas y proceso de construcción social en las áreas andinas de Río Negro y Chubut", incluidos todos en Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladys Varela, Dir., op. cit., 2006.

Estado nacional pretendió mejorar la situación de estos actores dándoles un marco legal, tampoco tuvieron el resultado esperado.¹⁰ Estos ocupantes sin título, que no alcanzaron la propiedad, fueron una constante en todo el proceso de expansión de la frontera hacia el sur.¹¹ En cuanto a la ganadería, esta actividad era parte del funcionamiento socioeconómico que sostenían los grupos indígenas de la región asentados en la zona cordillerana y vinculados a los centros chilenos colindantes con anterioridad a las campañas militares de los años 1880-85. Ello, sumado a la condición de mediterraneidad del territorio neuquino, hizo que éste participara con menor intensidad del corrimiento hacia el sur del ovino productor de lana que caracterizó a los demás territorios patagónicos a fines del siglo XIX. Por el contrario, el ganado vacuno en pie, sin mestizar, era el producto principal destinado a la demanda de los centros del Pacífico.¹²

Una imagen de conjunto de la evolución de las existencias ganaderas en Neuquén desde 1895 hasta el último Censo Nacional Agropecuario del año 2002 nos muestra que, en cifras absolutas -número de cabezas-, el ovino ha sido mayoritario respecto del vacuno en toda la etapa; en tanto ha superado al caprino hasta mediados de la década de 1970 momento a partir del cual la preponderancia de este último resulta notable, tanto como la disminución ovina. Siguiendo con el mismo análisis, el vacuno alcanzó su máximo nivel en 1908, y luego mantuvo un stock bastante estable en número de cabezas. El caprino, por su parte, comenzó siendo poco significativo frente a las otras dos especies, pero rápidamente aumentó su participación notándose un fuerte incremento en las décadas de 1930-40, coincidentemente con la crisis derivada del

¹⁰ En 1899, en momentos en que se formalizaba mediante escritura el traspaso de grandes extensiones de tierra a manos de una minoría, el gobierno nacional autorizaba a los gobernadores de los Territorios a conceder el pago del derecho de talaje a quienes hicieran pastar sus ganados en los campos fiscales bajo su jurisdicción, con la declarada intención de conceder cierto respaldo legal a los ocupantes. Los resultados no fueron los esperados, debido sobre todo a las deficientes condiciones de funcionamiento de las administraciones nacionales y locales en un territorio extenso y poco comunicado. En 1925, con argumentos similares, se estableció por Decreto que los ocupantes de tierras fiscales debían solicitar permisos precarios de ocupación Dirección General de Tierras, los que serían concedidos previo pago por año adelantado. Se hacía explícito que quienes no arrendaran o tuvieran estos permisos serían considerados intrusos. Cfr. Graciela Blanco, "Tierra y ganado en la Patagonia: políticas públicas y conflictividad en las primeras décadas del siglo XX", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos Segreti"*, Córdoba, 2009, en prensa.

¹¹ Con relación a este tema, véase particularmente el análisis de Guillermo Banzato, *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte (1870-1880)*, Universidad Nacional de Quilmes, 2005 [100-110 y 175-195]; y el de Elsa Mabel Barbería, *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Rio Gallegos, 1995.

¹² Al comenzar la década del 1880, la Guerra del Pacífico provocó un incremento de la demanda y de los precios que resultó favorable a la economía neuquina, situación que en la década siguiente reflejaba la prensa local: "La vecindad del mercado con Chile es importante para la industria pecuaria, pues sólo se emplean tres días para conducir una tropa desde Neuquén, por los numerosos boquetes de los Andes. Desde hace algunos años Mendoza y San Juan han disminuido mucho su comercio de haciendas con Chile por el incremento de la industria vitivinícola, lo que beneficia a la ganadería en Neuquén" (Periódico *Neuquén*, Año 1, Nº 6, 15-2-1894. También Año IV, Nº 122, 12-6-1897).

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

cierre del mercado chileno y los altos aranceles impuestos a la exportación, que llevarían a los mayores tenedores de esta especie -los crianceros-¹³ a intentar aumentar sus rebaños como estrategia de sobrevivencia, situación que se iría acentuando en las décadas siguientes por este motivo y por la demanda del pelo caprino -mohair- en los mercados internacionales.

Existencias de ganado por especie en número de cabezas
Período 1895-2002

Años	Especie		
	Bovina	Ovina	Caprina
1895	173.706	357.429	73.642
1908	193.728	672.957	170.919
1914	152.333	792.417	325.797
1920	139.497	720.739	314.514
1930	156.591	914.366	413.433
1937	152.365	963.712	513.012
1947	132.054	893.702	518.332
1960	131.320	680.664	454.660
1970	123.831	669.976	454.660
1975	154.434	632.468	539.943
1978	186.907	714.252	798.932
1988	173.466	460.976	820.547
1990	119.330	383.644	637.231
1991	189.882	462.948	723.274
1992	168.576	478.181	642.130
1993	148.174	449.918	736.025
1994	168.505	309.237	723.342
1995	146.179	274.194	590.532
1996	146.903	222.789	544.189
1997	157.958	216.918	557.895
1998	165.238	251.244	544.862
2002	145.271	167.556	675.866

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC- y la Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación de la Provincia de Neuquén.

¹³ El término “criancero” era ya usado en los documentos históricos y prevalece en la actualidad para referirse a los pobladores de escasos recursos del interior rural –mayoritariamente no propietarios-, que crían ganado fundamentalmente ovino, caprino y yeguarizo en unidades familiares. La mayor densidad de estos productores –ubicados desde el sur de Mendoza hasta el centro de Chubut- se encuentra en Neuquén y Río Negro, en los valles de altura en la cordillera y precordillera andina y en la zona de monte y estepa áridos en la meseta patagónica. Sus existencias ganaderas se constituyen mayoritariamente por ovinos y caprinos. El tamaño de sus rodeos, medidos en unidades ovinas, oscila en un rango variable de hasta 1000 unidades siendo éste el umbral de capitalización. El objetivo principal de sus actividades productivas es la esquila y venta de la lana ovina y el mohair, así como la carne de ovinos y corderos. Véase Mónica Bendini, Pedro Tsakoumagkos, Cristina Pescio y Carlos Nogues, *Los trashumantes en Neuquén*, INTA-GTZ-UNCo, 2002.

Si esas mismas cifras absolutas se transforman en *unidades ganaderas* – una unidad ganadera equivale a 1 bovino, ó 5 ovinos, ó 5 caprinos-, la composición de las distintas especies muestra un claro predominio del vacuno entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, y una declinación a partir de entonces -que lo lleva a compartir participaciones porcentuales similares con el ovino-, y estaría marcando, luego de la crisis del comercio con el país trasandino, el funcionamiento de Neuquén como zona de cría para vender animales en pie para recría y engorde en la región pampeana. Recién a mediados de la década de 1970 el vacuno recuperó una participación importante -aunque nunca los niveles de principios de siglo-, probablemente en coincidencia con la instalación en 1974 de la barrera sanitaria en el río Colorado, que impidió hasta hace muy poco tiempo la introducción de carne con hueso de la región pampeana -con un considerable incremento del precio-¹⁴ y provocó una reorientación de la producción hacia el vacuno para el faenamiento y el abastecimiento de carne al mercado local, al tiempo que los establecimientos más importantes comenzaron a realizar el engorde en la propia región.¹⁵ La producción ovina, por su parte, tuvo un comportamiento distinto. Comenzó a aumentar su participación desde la primera década del siglo XX, alcanzando su pico máximo en las décadas de 1930 y 1940, probablemente frente a la mayor definición en la reorientación atlántica de la producción regional, manteniendo su participación porcentual en niveles similares hasta las décadas de 1960-70, cuando los bajos precios de la lana habrían comenzado a incidir en su disminución, particularmente notable en la última década.¹⁶ El caprino, finalmente, fue aumentando gradualmente su participación porcentual en las unidades ganaderas del territorio, alcanzando particular importancia en las décadas de 1960-70, y registrando sus máximos niveles en 1988. Como ya se dijera, existe una asociación muy fuerte entre la producción caprina y el minifundio o la pequeña explotación, por lo que el desarrollo de esta especie está influenciado por la dinámica de ese sector social, en el que la producción familiar es mayoritaria. En el año 2002, según el Censo Nacional Agropecuario, Neuquén poseía el 3% de los bovinos del total patagónico (el 80% se localizaba en La Pampa); el 2% de los ovinos (el 70% de esa especie se asentaba en Chubut y Santa Cruz); y el 62% de los caprinos.

¹⁴ Un 50% superior respecto del área pampeana. Cfr. Diario *Río Negro*, General Roca, 18 de enero 1997 [52].

¹⁵ Un trabajo de fines de los años noventa señala como dato llamativo que la relativa recuperación de las existencias vacunas, sin embargo, no alcanzara a recuperar los niveles de principios de siglo, habida cuenta de los avances tecnológicos producidos a lo largo del siglo XX y las diferencias de precios originadas por la instalación de la barrera sanitaria. Cfr. Luis Tiscornia, Dir., *Los estancieros en el subsistema ganadero neuquino*, Informe Final, Neuquén, Fac. de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Comahue, 1999 [30].

¹⁶ De acuerdo a las entrevistas realizadas por el equipo que participó en la investigación dirigida por Luis Tiscornia, cit. supra, sobre fines del siglo XX se habría iniciado un fuerte proceso de reorientación de los campos tradicionalmente ovinos hacia la producción bovina.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

Como ya se dijera, la significativa gravitación regional de la ganadería neuquina en las primeras décadas del siglo XX, periférica en lo nacional pero muy demandada en ultracordillera, sufriría una importante crisis con la interrupción definitiva del comercio libre con Chile por las medidas aduaneras más rígidas que ambos países fronterizos tomaron en los años '30 y '40, provocando la desarticulación de las principales relaciones comerciales que definían la organización social del espacio.¹⁷ A partir de entonces, los sectores ganaderos de mayores recursos, conforme a sus posibilidades de acumulación, lograron implementar estrategias productivas y comerciales que les permitieron afrontar en mejores condiciones las dificultades -la compra de estancias para el engorde en la provincia de Buenos Aires y en la última década la reorientación hacia el bovino-; los pequeños productores, en cambio, generalmente crianceros de ganado menor en poca cantidad y asentados en campos fiscales, verían seriamente comprometida su subsistencia frente a la nueva realidad.¹⁸ La acentuación de la crisis en los años siguientes hizo que a partir de mediados de siglo se iniciara un importante éxodo de las áreas rurales hacia los centros urbanos del interior y hacia el área de influencia de la capital provincial.¹⁹ Asimismo, para la misma época y coincidentemente con la obtención del status jurídico-político de provincia para el territorio, se produciría un cambio decisivo en el modelo de desarrollo de Neuquén. Los hidrocarburos comenzarían a tener fuerte incidencia en la economía y en los ingresos provinciales, provocando a partir de entonces una importante dependencia de los recursos generados por esa actividad.

3. Hidrocarburos, hidroelectricidad y turismo en el desarrollo económico neuquino

Dentro de la actividad minera, fue sin duda la explotación del petróleo y del gas la que impactó con mayor fuerza en la economía patagónica y particularmente en la neuquina. Poco a poco este rubro productivo fue incrementando su participación en el Producto Bruto Interno de la

¹⁷ Susana Bandieri, op.cit., 1993, Cap. III [152 y sgtes.]

¹⁸ La pervivencia de los crianceros -aún dentro de una diversidad de procesos de diferenciación y descomposición social con tendencia hacia la dependencia laboral de los mismos convertidos en peones, obreros o empleados- se explica fundamentalmente por la restricción a la expansión capitalista que produjo la persistencia de grandes extensiones de tierras fiscales, por la incapacidad del sistema económico de absorberlos en actividades alternativas y por el apego a la tierra y a los animales que hace que, en períodos de crisis, la unidad doméstica actúe como ámbito de refugio en una estrategia de sobrevivencia. Cfr. Mónica Bendini, Pedro Tsakoumagkos y Carlos Nogues, "Los crianceros trashumantes en Neuquén", en Mónica Bendini y Carlos Alemany, Comp., *Crianceros y chacareros en la Patagonia*, Cuaderno GESA 5, INTA-INCRD, La Colmena, 2005 [23-40].

¹⁹ Al respecto pueden verse, de Susana Bandieri, "Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina", *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, N° 122, Vol. 31, Buenos Aires, IDES, 1991 y "Espacio, economía y sociedad regional. Neuquén: el auge del ciclo ganadero y la organización social del espacio. 1879-1930", *Entrepassados. Revista de Historia*, Año I, N° 1, Buenos Aires, 1991.

provincia –más del 50% en los últimos años- y generando una importante dependencia de las regalías que las empresas petroleras deben pagar por su extracción.²⁰ De este modo, el sector más importante de las economías patagónicas se basa en un recurso natural no renovable, con posibilidades de agotamiento, como puede verse en el cuadro siguiente.

**Composición Porcentual del Producto Bruto Geográfico de Neuquén por quinquenios.
Período 1960-2005**

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
Sector Agropecuario	13.97	11.60	5.69	4.30	11.74	9.72	9.86	6.10	0.90	0.80
Minería, Petról.y Gas	26.08	19.07	15.68	16.91	31.02	25.69	33.69	45.45	51.80	58.90
Industria	10.18	9.09	5.53	3.41	9.11	6.98	6.67	3.70	3.60	4.40
Electric. Gas y Agua	1.05	1.43	3.19	10.55	7.87	6.21	4.20	5.96	4.50	4.30
Construcción	4.30	6.78	25.24	25.15	8.29	13.28	9.24	3.72	2.20	2.40
Comercio	17.59	16.76	12.38	8.83	9.98	8.65	9.27	6.69	5.30	5.40
Transp.y Comunic.	3.49	2.74	4.39	4.32	1.57	1.48	1.54	3.17	3.90	4.10
Intermed. financiera, Serv. empresariales e inmobiliarios	23.34	32.53	15.23	13.78	5.38	4.13	4.90	4.67	11.40	8.30
Serv.comunales, soc y personales (sanea- miento, esparcimien- to,	(1)	(1)	12.67	12.74	15.02	23.86	20.62	20.55	16.40	11.40

²⁰ Estas constituyen un porcentaje del producto bruto de los hidrocarburos líquidos y de los volúmenes de gas efectivamente aprovechados, así como de la venta en bloque de energía generada por las centrales hidroeléctricas. La forma en que se liquidan fue establecida por la Ley de Hidrocarburos 17.319 del año 1967 -y sus modificatorias posteriores- y la Ley 15.336 de 1960 que regula la actividad energética. La primera establece en un 12% el porcentaje que debe percibir la provincia por el producido de hidrocarburos líquidos y de gas. El pago de las regalías se efectúa de acuerdo al valor del petróleo crudo en boca de pozo y al valor del gas, determinados por la autoridad competente. En cuanto a la hidroelectricidad, se fijó originalmente una regalía equivalente al 5% de la venta en bloque de la energía generada, porcentaje que fue elevado al 12% en el año 1984. Las regalías fueron adquiriendo mayor peso en los recursos provinciales a medida que, como resultado de la política desarrollista, se incrementó la producción de hidrocarburos.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

culturales, etc.)										
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación, Neuquén.

(1) La información de los rubro 8 y 9 aparece en forma conjunta para los años 1960 y 1965.

La cuenca Neuquina, localizada en las provincias de Neuquén, Río Negro y La Pampa, con importantes reservas petrolíferas y gasíferas, comenzó su desarrollo con la exploración y explotación de petróleo iniciada en 1918 en el histórico pozo N° 1 de Plaza Huincul –en el este del territorio-, que permitió ir conociendo las reservas de la provincia de Neuquén, al tiempo que marcó el comienzo de su transformación económica y social. La explotación fue iniciada por la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales –YPF-, aunque luego fueron interviniendo en la actividad otras empresas de capitales extranjeros como Standard Oil, Pérez Companc, Bidas y Astra. YPF fue asimismo la principal generadora de empleo y la responsable del asentamiento de Plaza Huincul, al tiempo que tuvo influencia directa en la conformación de Cutral C6, pueblo surgido espontáneamente en las cercanías a principios de la década de 1930.

La actividad se transformaría notablemente con la política desarrollista del gobierno de Frondizi, a fines de la década de 1950 y comienzos de la siguiente, cuando se propició el desarrollo de industrias básicas y de la producción petrolera para lograr el autoabastecimiento del país. Con el impulso de tales políticas se produjo la expansión hacia el área eminentemente gasífera, iniciándose la explotación, entre otros, del yacimiento de Loma de La Lata, al tiempo que se descubría con algunos años de diferencia la nueva área petrolera de Rincón de los Sauces en el norte neuquino. En los años siguientes se construyeron oleoductos y gasoductos para garantizar el transporte de la producción.

En los años ochenta y noventa comenzaron a aplicarse un conjunto de políticas de ajuste y reestructuración económica que plantearon la reducción del consumo y de la inversión, así como el ajuste en el sector público. La desregulación de los mercados y la privatización de las empresas públicas llevarían a la total desarticulación de la modalidad de desarrollo vigente hasta entonces, con fuerte impacto en el mercado de trabajo. Ello significó el retiro del Estado nacional de gran parte de las actividades realizadas en forma directa, a través de las empresas públicas o de las reparticiones oficiales, y su reemplazo por prestadores del sector privado. El marco de estas reformas era un enfoque de política económica basado en un modelo de acumulación distinto al vigente en el país durante los cuarenta años anteriores.

A partir de la privatización de las empresas estatales nacionales vinculadas a la explotación de petróleo y gas en la década del '90, las compañías privadas que se beneficiaron de ese proceso - norteamericanas en su mayor parte- pudieron disponer libremente de la

producción y de las divisas generadas, viendo liberadas la exportación e importación, licitadas nuevas áreas y renegociados los contratos de exclusividad que beneficiaban a YPF. La producción de petróleo y gas creció notablemente al tiempo que se generaba una importante desocupación, con los consecuentes problemas sociales y económicos en las tradicionales áreas de influencia de YPF y Gas del Estado. Sin provisiones respecto a los costos sociales ni a la existencia o no de actividades sustitutivas, el impacto social y económico de las áreas donde actuaban esas empresas fue importante. Algunas localidades vieron prácticamente desaparecer sus oportunidades de vida, en tanto otras debieron hacer frente al desempleo, producto de la brusca reducción de personal traducida en cesantías y retiros voluntarios.²¹

Sin duda, la explotación minera fue modificando el paisaje y la economía del territorio. Pero a ello también contribuyó de manera significativa la explotación de otra fuente energética, también prioritaria en las políticas desarrollistas de los años sesenta: la hidroelectricidad. Por entonces se creó Hidronor S.A. y se comenzaron a construir las obras del complejo "Chocon-Cerros Colorados" sobre los ríos Limay y Neuquén, que finalizaron en el año 1972 con la conexión al sistema nacional de energía. Le siguieron las obras del "Complejo Alicopa" para el manejo unificado de la cuenca del alto río Limay. Más allá de la eficacia demostrada por los emprendimientos en cuanto a la generación de energía, éstos han producido transformaciones no siempre benéficas. Entre otras, caben mencionar la dependencia que afecta al riego respecto de los caudales excedentes, la desestabilización de las riberas con la erosión de las costas, la elevación de la napa freática y la salinización de los suelos, la pérdida de zonas productivas por el llenado de los embalses y el impacto que sobre las áreas urbanas ha tenido la construcción de las diversas obras, con expectativas de empleo difíciles de satisfacer al finalizar las mismas.

La hidroelectricidad no escapó a los cambios mencionados para los hidrocarburos sobre comienzos de la década de 1990, producto de las nuevas políticas nacionales. Durante el año 1993 las centrales de El Chocón, Cerros Colorados, Alicurá y Piedra del Aguila fueron privatizadas, pasando a manos de capitales nacionales e internacionales -mayoritariamente chilenos- con alguna participación accionaria del Estado neuquino. Igual suerte corrió Hidronor S.A., que a partir de entonces sólo subsiste como ente residual que tiene a su cargo la finalización de los contratos de las obras de Pichi Picún Leufú, ejerciendo la asistencia técnica y la inspección y control de las obras hasta la puesta en marcha del emprendimiento.²²

²¹ Véase al respecto Orieta Favaro, Dir., *Neuquén. La construcción de un orden estatal*, Neuquén, CEHEPYC-UNCo., 1999; Paula Klachko, "La conflictividad social en la Argentina de los noventa: el caso de la sociedad petrolera de Cutral-Co y Plaza Huincul, en *PIMPISA*, N° 4 Año 3.

²² Susana Bandieri y Graciela Blanco, "Los recursos hidroenergéticos en la Norpatagonia", en *Patagonia Total*, sección Historias de la Patagonia. Sociedades y espacios en el tiempo, BarcelBaires Ediciones S.A., Colombia, 2006.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

El turismo, por su parte, pese a las excepcionales condiciones de algunas áreas patagónicas en las que abundan recursos naturales - paisajísticos y termales-, tuvo escasa representatividad antes de la provincialización de los territorios nacionales. Las dificultades de comunicación y transporte, la ausencia de actividades urbanas con servicios civiles y comerciales adecuados y una desigual capacidad receptiva hotelera, conspiraban para que alcanzara un nivel de desarrollo importante. A partir de los años sesenta comenzaron a proyectarse acciones de los gobiernos provinciales tendientes a resolver esos déficits y fomentar el desarrollo de esta industria a través de la intervención del sector privado. Con el principal objetivo de ordenar los esfuerzos de inversión, el Estado creó la Dirección Provincial de Turismo y el Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo -COPADE- elaboró un plan para un aprovechamiento integral del recurso en la Provincia, en momentos en que pocos en el país planificaban en esa área. El proyecto fue presentado al Consejo Federal de Inversiones -CFI- y aprobado como el primer plan turístico integral que se conocía en el país, obteniendo un financiamiento para llevarlo a la práctica que en ese entonces representaba aproximadamente la mitad del presupuesto provincial. Con ello se encararon las principales obras de turismo que hoy tiene la Provincia y ya para el año 1969 el Plan de Desarrollo Turístico se había ejecutado en aproximadamente un 85%. Desde entonces, centros de deportes invernales, lagos y bosques andino patagónicos, áreas termales como Caviahue en Neuquén, Parques Nacionales, zonas protegidas, estancias, reservas paleontológicas, se han combinado con un importante desarrollo de infraestructura y promoción de los recursos turísticos de la región.²³

Por otra parte, a mediados de la década del '70 se comenzó a percibir desde el Estado provincial la necesidad de implementar políticas que apuntaran a controlar y revertir problemas ambientales como la degradación de las tierras. La actividad forestal surgió así como uno de los recursos que, al mismo tiempo que podía contribuir a solucionar el problema, permitiría desarrollar un rubro económico capaz de constituirse en una alternativa de diversificación económica, especialmente en aquellas zonas donde sólo se daba una ganadería de carácter muy extensivo y tradicional. En el año 1974, se creó la Corporación Forestal Neuquina S.A. -CORFONE-, con participación mayoritaria del Estado provincial. La actividad de este organismo ha estado desde entonces centrada en la forestación y reforestación con coníferas y otras especies, así como al desarrollo de viveros propios y el estímulo a la comercialización de productos forestales, observándose a partir de entonces un incremento sostenido de la superficie forestada en las áreas cordilleranas y de secano.²⁴ Sin embargo, los bosques nativos son muchas veces objeto de una extracción de madera que reconoce

²³ Graciela Blanco, María B. Gentile, Juan Quintar, *Neuquén. 40 años de vida institucional, 1958-1998*, Neuquén, CFI-COPADE, 1998.

²⁴ *Ibidem*.

un débil control oficial y cuya magnitud es tal, que los proyectos de reforestación basados en la implantación de especies exóticas de rápido crecimiento no permiten una recuperación acorde.

Lo expuesto da cuenta de cómo las condiciones en que se ha venido desarrollando la histórica actividad ganadera, a la que se sumaron luego la explotación de hidrocarburos, la construcción y puesta en funcionamiento de numerosas e importantes obras hidroeléctricas, el accionar de Parques Nacionales en jurisdicción provincial²⁵, la actividad forestal y el desarrollo turístico, han tenido un fuerte impacto -no siempre benéfico- en el conjunto del espacio regional. A los problemas medioambientales se sumó en los últimos años la disputa por la tierra desatada entre los actores vinculados a las distintas actividades económicas, que se traduce en la mayoría de los casos en conflictos que involucran como sujeto social más perjudicado a los crianceros y a las agrupaciones indígenas, sectores de muy bajos recursos en general. La desertificación, los problemas climáticos -incremento considerable de temperaturas máximas y mínimas, temporales de nieve, erupciones volcánicas, sequías-, así como los cambios en los mercados internos y externos de los bienes ganaderos producidos en la región, fueron tornando inviables social y económicamente a muchas de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas. El avance a partir de los años '90 de la actividad hidrocarburífera se fue dando muchas veces sobre superficies de uso agropecuario que pasaron a formar parte de las áreas concesionadas para la explotación minera, en tanto la actividad turística también avanzó a expensas de áreas productivas. En torno a estos temas-problemas se han generado los mayores conflictos y reclamos de los últimos años.

4. La competencia por la tierra en el cambio de siglo

Como se ha señalado, las crisis que repercutieron en el desarrollo de la actividad ganadera a lo largo del siglo XX han afectado especialmente a los pequeños y medianos productores, mayoritarios según los censos nacionales agropecuarios -medido en cantidad de explotaciones- pero que ocupan en conjunto una mínima porción de la superficie provincial.²⁶ Con la intención de encontrar soluciones para el sector, el gobierno neuquino comenzó a implementar a partir del año 1974 y en

²⁵ Neuquén cuenta con una importante superficie de bosque nativo que forma parte del llamado "bosque andino patagónico", que se extiende a lo largo de una extensa faja cordillerana de Norte a Sur. Desde que se constituyó como provincia, comenzaron a visualizarse los conflictos de intereses entre el gobierno neuquino y la Administración de Parques Nacionales -bajo cuya jurisdicción se encuentra el 10% de la superficie provincial-, lo que se relaciona directamente con un decreto del gobierno de Aramburu del año 1958, por el que, contradiciendo la Ley de creación de Parques Nacionales de 1934, se desconocía el derecho de la provincia a discutir el dominio y jurisdicción de los bosques en su territorio. Asimismo, esas tierras son las más ricas en cuanto a las posibilidades agrícolas, forestales y turísticas, por lo que la provincia planteó siempre la necesidad de un proyecto de desarrollo integral y armónico de las mismas.

²⁶ Cfr. Provincia del Neuquén, *Programa de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario*, 2000. INDEC, *Censo Nacional Agropecuario 2002*.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

forma gradual un nuevo sistema de comercialización mediante la agregación de la oferta y la asociación entre los productores, partiendo del proceso de esquila y extendiéndose hasta la venta del producto, en cuya transacción intervinieron el propio Estado provincial y las organizaciones de los productores. Estos programas intentaban compensar el menor poder relativo de negociación de los crianceros en el contexto de una política agraria asociada a un estado benefactor, mostrando una interesante expansión hasta principios de los años ochenta. A partir de entonces y pese a la reinstalación del gobierno democrático en la provincia, se recortaron los subsidios y se reorientó la redistribución del ingreso hacia la estructura urbana que crecía a un ritmo acelerado producto de la migración rural-urbana y de la migración de provincias argentinas más pobres. En la década del noventa, se fue profundizando la tendencia hacia una política de exclusión de los crianceros fiscaleros acompañada de una simultánea expansión de los sectores terratenientes locales y de inversores extranjeros. La competencia por el recurso tierra comenzó entonces a hacerse más fuerte, respaldándose ideológicamente en un discurso ambientalista que responsabiliza en gran medida a los pequeños productores de los procesos de erosión y desertificación por un uso inadecuado de los recursos naturales, al tiempo que propone soluciones basadas en una incorporación tecnológica que sólo podrían llevar adelante los sectores más capitalizados dado sus altos costos.²⁷

La inestabilidad en torno al control real de la tierra por parte de los productores de menores recursos es histórica y se mantiene hasta la actualidad. La legislación de tierras no favorece mecanismos de defensa para los reales ocupantes, quienes se ven expuestos a un creciente proceso de apropiación privada de las tierras fiscales que ocupan. La implementación, en algunos casos, de políticas de titularización de tierras fiscales ocupadas por estos productores, no se acompaña con otras medidas que favorezcan la permanencia de los mismos como tales y la viabilidad económica de sus explotaciones. Como consecuencia de ello, se produce un abandono de la actividad y una transferencia de tierras hacia sectores productores más capitalizados y/o corporaciones internacionales que, en muchos casos, acceden a la propiedad de grandes extensiones públicas y privadas en Patagonia con fines productivos, turísticos o conservacionistas y a muy bajo costo. Algunos de estos casos han tomado conocimiento público por las extensiones adquiridas, las reservas naturales que estas incluyen - bosques, acuíferos, etc.- o los conflictos con otros actores sociales locales.²⁸

²⁷ Mónica Bendini, Carlos Nogues, Cristina Pescio, "Medioambiente y sujetos sociales: el caso de los cabreros trashumantes", Debate Agrario N° 17, Lima, CEPES –Centro Peruano de Estudios Sociales-, 1993.

²⁸ Véase, entre otros, Gonzalo Sánchez, *La Patagonia vendida. Los nuevos dueños de la tierra*, Buenos Aires, Edit. Marea, 2006; Andrés Klipphan y Daniel Enz, *Tierras S.A. Crónicas de un país rematado*, Buenos Aires, Aguilar, 2006.

En el espacio neuquino en particular, extensas superficies históricamente dedicadas a la actividad ganadera en el área cordillerana y en el sur del territorio, han sido adquiridas por sociedades anónimas en las que muchas veces es difícil identificar el origen del capital. En algunos casos se han introducido innovaciones tecnológicas que permiten su explotación ganadera rentable; en muchos se ha combinado la actividad productiva con la explotación de los recursos naturales - esquila de guanacos silvestres, explotación forestal, caza, pesca, etc.-; en tanto en otros se ha abandonado completamente toda actividad productiva declarando fines exclusivamente conservacionistas. Veamos algunas de estas situaciones.

-Estancia Alicura

Esta estancia fue la más tardía adquisición de la empresa británica *The Argentine Southern Land Company Ltda.* en territorio patagónico. Sobre fines del siglo XIX había obtenido en propiedad del Estado nacional un total de 234 leguas en los territorios de Chubut y Río Negro, sobre las que conformó las conocidas estancias Leleque, Maquinchao, Pilcañeu y El Maitén.²⁹ Alicurá fue incorporada al activo de la sociedad en 1921, por compra a los sucesores de José Pietranera³⁰ y comenzó a funcionar en vinculación con las otras estancias de la empresa, dedicada a la cría de vacunos y ovinos para el mercado atlántico.³¹

Con una orientación más definida hacia el ovino, la estancia fue incorporando otras actividades como almacén de ramos generales, acopio de frutos de los pobladores del área y caza de zorros colorados. La estrategia empresarial de *The Argentine Southern Land Company Ltda.* se enmarcaba en un contexto de expansión de los capitales británicos y, sobre todo, de su interés por acceder a la tierra a fin de generar procesos de colonización y/o puesta en producción ganadera de las mismas, experimentando diferentes alternativas en la búsqueda de obtener la maximización de sus ganancias a partir de conseguir menores costos, mayores rendimientos y mejores precios de mercado. Contaron para ello con la información y los capitales necesarios y mantuvieron la propiedad de la estancia Alicura -al igual que de las otras estancias patagónicas- hasta que a comienzos de la década del '80 fueron vendidas a tres familias argentinas: Paz, Menéndez Hume y

²⁹Eduardo José Míguez, *Las tierras de los ingleses en la Argentina, 1870-1914*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

³⁰ Pietranera había sido beneficiario de una concesión para colonizar en el sudeste de Neuquén, sobre el río Limay, con una superficie de 80.561 ha escrituradas a su nombre en 1907 (Dirección Provincial de Catastro, Duplicado de Mensura N° 38, superficie ubicada en el Departamento Collon Cura). De la superficie original, la estancia conserva en la actualidad 71.064 ha por efecto de diferentes expropiaciones durante la segunda mitad del siglo XX, vinculadas a la construcción de las presas hidroeléctricas y de varios electroductos.

³¹ Entre fines del siglo XIX y primeros quince años del XX, el mercado principal para sus otras estancias había sido el chileno, pero luego había reorientado su comercio. Cfr. Eduardo José Míguez, op.cit., 1985 [261 y sgtes.]

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

Ochoa, quienes en 1982 terminaron de adquirir la totalidad del paquete accionario.³²

En 1991, en un contexto de apertura al capital extranjero y de liberalidad e indefinición en la legislación sobre la enajenación de tierras en Argentina –aún de aquellas que por su ubicación cercana a la cordillera de los Andes era considerada “área de frontera” y por lo tanto de “seguridad interior”-, la corporación encabezada por Luciano Benetton e integrada por sus hermanos –CTSA- adquirió las estancias patagónicas en la declarada suma de 12,5 millones de dólares, sumando luego otras superficies en Santa Cruz -estancias El Cóndor y Coronel-. La incursión de los hermanos Benetton en Argentina, adquiriendo propiedades que se orientaron claramente hacia la producción ovina para la provisión de lanas a la industria textil de la familia, tomó estado público a través de los medios de comunicación y de publicaciones que centraron su investigación en el mayor propietario de tierras del sur argentino -970.000 ha- y en los conflictos que protagonizaron en los años noventa con algunas familias mapuches del oeste chubutense.³³

La estancia Alicurá, más alejada del resto de las explotaciones patagónicas, fue vendida en el año 1998 por la suma de 4,5 millones de dólares a la razón social Estancia Alicurá S.A³⁴, cuyo accionista mayoritario es Ward Lay Junior, oriundo de Texas, heredero del emporio de los *snacks* Frito Lay, titular de Pepsico Co. y presidente de *Lay Capital Group*, una compañía de inversiones con oficinas en Dallas que incluye negocios inmobiliarios, petróleo y gas, publicidad, agricultura, alimentos y bebidas, aviación, entidades financieras y tecnología de Internet. Esta propiedad de más de 70.000 ha, atravesada por tres importantes ríos -Collon Cura, Limay y Caleufu- y cercana a la ciudad de San Carlos de Bariloche, es hoy publicitada como “Lodge de caza y pesca”, con una importante reserva de guanacos y dedicada al mantenimiento y reproducción de la fauna de la región -ciervo colorado, zorro, huemul y martineta-. Precisamente con el objetivo declarado de preservar la fauna nativa y promover el turismo extranjero en Argentina, Lay -que en el año 2000 fue nombrado por el presidente Fernando De la Rúa como delegado honorario ante el Ministerio de Turismo de Estados Unidos- eliminó por completo la producción ovina y transformó la estancia en un exclusivo coto de caza y pesca al que accede mayoritariamente turismo norteamericano de élite. Con orgullo, Lay declaraba en una entrevista periodística a fines de 2004 que “Nunca voy a olvidar que cuando le compré la estancia Alicura a los Benetton, adentro había

³² Desde mediados de los años '70 y en el marco de la última dictadura militar en Argentina, brotes nacionalistas provocaron reiterados actos hostiles hacia la firma inglesa y sus empleados, lo que llevó a la decisión respecto de la venta de las superficies patagónicas.

³³ Véase Gonzalo Sánchez, *op.cit.*, 2006 [113-194].

³⁴ Dirección Provincial de Catastro, Nomenclatura Catastral 14-RR-023-1783/2469/2574/2862.

16.000 ovejas. Era tierra arrasada. Tardamos casi cinco años en recuperarla".³⁵

-Estancias La Primavera y Collon Cura

El campo "La Primavera", se ubica en el departamento Los Lagos, en el extremo sur de Neuquén. Son 5.000 ha en la desembocadura del río Traful con costa sobre el lago del mismo nombre, dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. Sus orígenes se remontan a fines del siglo XIX, cuando George (o Jorge) Newbery, cercano al poder político de entonces -atendía el viceconsulado de los Estados Unidos en Buenos Aires y era el dentista del general Julio Roca-, adquirió 150 certificados de "premios militares" -entregados a un tercero a cambio de servicios prestados en las campañas militares, transferibles-, los que le otorgaban el derecho a elegir la ubicación de 15.000 ha en los territorios incorporados al dominio estatal. Finalmente tomó posesión y conformó la estancia "La Primavera" sobre 11.168 ha, manejando el campo a través de administradores. Poco después formó la estancia "Traful", sobre el lago del mismo nombre, con una superficie de 7.500 ha, y obtuvo un permiso de ocupación precario sobre 2.500 ha en la margen derecha del lago Traful, dentro de la reserva de Parques Nacionales.³⁶

"La Primavera" fue vendida en 1924 al titular del Ferrocarril Chubut, el inglés Asaha Bell y dedicada a la actividad ganadera. En 1935 pasó a poder de Felipe Carlos Mauricio María Renouard Larrivière, francés dedicado a la actividad agropecuaria en la provincia de Buenos Aires, quien explotaría la propiedad y formalizaría algunas décadas más tarde una sociedad en comandita por acciones bajo su dirección. A su muerte el campo fue heredado por sus hijos Felipe y Mauricio: mientras el primero se quedó con las 5000 ha que contenían el casco principal, el último conservó otras 6.000 ha al otro lado del río Traful a la que llamó "Estancia Arroyo Verde", aún en su poder. Felipe, en cambio, era

³⁵ Lay realizó esa declaración a la revista *Noticias*. Cit. En Gonzalo Sanchez, op.cit., 2006 [236]. Véase, para mayor información sobre la estancia, www.estanciaalucura.com.

³⁶ Los sucesores de Jorge Newbery, formarían más tarde dos sociedades anónimas: "Estancias Nahuel Huapi Ltda." y "Traful, Sociedad Anónima, Agrícola, Pastoril e Industrial. La firma "Estancias Nahuel Huapi Ltda" fue autorizada el 15-11-1923, fijando domicilio en Buenos Aires y con el objeto de explotar negocios agrícola ganaderos de colonización, obras públicas, cultivos, cabañas, frigoríficos, elevadores de granos, préstamos agrarios, importación y exportación de cereales y ganados, industrias anexas, caza, administración de establecimientos rurales o fábricas de industrias de terceros. Su primer Directorio estaba integrado por Jorge Newbery como Presidente, Diego Newbery como Vicepresidente y Guillermo Newbery y Francisco Lobos como Vocales (*Monitores de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención*, Buenos Aires, Carlos C. Carranza Director Gerente, Tomos 35 y 36, Año 1923, N°s. 207-218, p. 165 y *Guía de Sociedades Anónimas. Anuario*, 1924). La sociedad anónima "Traful, Agrícola, Pastoril e Industrial", por su parte, fue autorizada el 6-5-1925 e inscrita en el Registro Público de Comercio poco después. Se había creado con el objeto de explotar la ganadería y la agricultura y el presidente del Directorio era John Rushton Moos (*Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Nómina de las Sociedades Anónimas Nacionales*, Buenos Aires, Imprenta A. Baiocco, y Cia., 1929).

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

Director de la Administración de Parques Nacionales -que incluye el Nahuel Huapi, dentro del cual se encontraba la estancia de su propiedad- cuando en 1996 recibía una oferta -se trataría de una suma cercana a los 6,5 millones de dólares- que no pudo rechazar. La Primavera Argentina L.L.C, sucursal argentina de una empresa norteamericana, se constituyó el 21 de octubre de ese año en Buenos Aires y en diciembre se efectivizó la escritura de compra-venta del campo.³⁷ Su titular es el estadounidense Ted Turner, conocido como el magnate de los medios de comunicación -es dueño de la CNN, del conglomerado de empresas de comunicación e Internet *AOL Time Warner*-. Para cuando decidió adquirir la estancia La Primavera, había iniciado ya hacia un tiempo la compra sistemática de grandes extensiones en el estado de Nuevo México, Estados Unidos, a través de la *Tourner Foundation*, organización con declarados fines conservacionistas.³⁸

En Neuquén, la firma dirigida por Turner compró otra propiedad de 2.835 ha, lindera a La Primavera sobre el río Traful y cercana a la confluencia con el río Limay, que pertenecía a la firma Cuyin Manzano SRL³⁹; y otra importante estancia que aparece bajo la denominación de "Collon Cura", con una superficie de 37.000 ha ubicadas en el departamento de ese nombre en el sudeste neuquino, que había salido a remate.⁴⁰ Finalmente adquirió para esos mismos años la estancia "San José" en Tierra del Fuego. Mientras las dos últimas son explotadas como lodges de caza y pesca, "La Primavera" es de uso exclusivo de Turner y su familia. En todos los casos, se declara como objetivo principal la preservación de esos espacios del contacto con el hombre, en las condiciones más primigenias posibles, para lo que se sacó el ganado existente en los campos, se cercaron las áreas transitadas por pobladores asentados en la zona y sus rebaños o por pescadores de truchas y salmones y se abocaron a la conservación. Esto ha ocasionado y aún ocasiona conflictos con pescadores que ven limitado su acceso al lago en algunos sectores y con crianceros que ocupaban parte de las tierras con su ganado y que ahora se ven expulsados de ellas. No sucede lo mismo con los pocos habitantes de Villa Traful,

³⁷ Registro Público de Comercio, Nº 1556, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros de la Inspección General de Justicia, 21-10-1996. Dirección Provincial de Catastro, Nomenclatura Catastral 16-RR-26-6018. La Primavera se encuentra dentro del Parque Nahuel Huapi, en zona de reserva, por lo que su propietario no tiene derecho a explotar minerales y debe respetar la conservación de flora y fauna dentro de los límites fijados por Parques, no existe ninguna restricción para su venta. El adquirente debe obtener la aprobación del Estado, de Parques Nacionales y de Gendarmería Nacional, por encontrarse a pocos kilómetros de la frontera con Chile, trámites que en este y otros casos de Patagonia se resolvieron con notoria celeridad y sin trabas.

³⁸ Gonzalo Sánchez, op.cit., 2006 [207]

³⁹ La operación se concretó en 1997. Dirección Provincial de Catastro, Nomenclaturas Catastrales 16-RR-26-6023 y 5827.

⁴⁰ Se ha podido constatar que la superficie figura a nombre de La Primavera Argentina L.L.C. y que la operación se realizó en el año 2000, pero no se encontraba disponible el expediente referido a la misma en la Dirección Provincial de Catastro al momento de la consulta, desconociéndose las razones de esa situación.

quienes en general visualizan el aporte económico –construcción de edificios comunitarios, donaciones, actos de beneficencia, entrega de vehículos a bomberos, de ambulancias al sistema público de salud, etc.- como benéficos para la zona. Esta actitud en cierto modo paternalista, de actuar sobre aquellas áreas en las que el Estado se muestra ausente, es común a la mayoría de los grandes propietarios extranjeros en Patagonia.⁴¹

-Estancias Collon Cura, Chacabuco, Quemquemtreu y Santa Teresa

Estas tres estancias se erigen en tierras de buena calidad y con abundantes recursos naturales en el sur de Neuquén. Se trata de extensas superficies -alrededor de 80.000 ha cada una- que fueron otorgadas a fines del siglo XIX por el Estado nacional en donación o a precios muy bajos a Juan Repetto, Francisco Uriburu, Dolores Uriburu de Uriburu, Elisa Uriburu de Castells, Pedro Gartland y Encarnación Dirube de Gartland, todos vinculados a los círculos de poder porteños. Una vez obtenido el título de propiedad, todas las superficies fueron vendidas en bloques a firmas chilenas a principios de siglo. Para 1905 la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina había comprado los campos y reunía 419.737 ha en propiedad en las tierras de mejor calidad productiva de Neuquén, que permitían contar con campos de invernada y de veranada y favorecían un desarrollo redituable de la actividad ganadera.⁴²

En esas superficies se conformaron varias estancias de reconocida importancia productiva en los departamentos Lacar, Los Lagos y Collon Cura, colindantes entre sí: "Collon Cura", "Chacabuco", "Quemquemtreu" y "Santa Teresa". Los campos fueron explotados en forma conjunta hasta 1963, año en el que la Sociedad Ganadera Gente Grande –con intereses en el extremo austral argentino y chileno y propietaria desde que comprara a la sociedad Chile-Argentina en liquidación en 1919- procedió a dividir las superficies que serían enajenadas entre 1969 y 1973 a diferentes sociedades recientemente formadas, como Collon Cura SA, Chacabuco del Neuquén SAAyG, Quemquemtreu SA, y Santa Isabel S.A.⁴³

Mientras permanecieron en poder de la sociedad Chile-Argentina y luego de Gente Grande, estos campos se explotaron con una dirección establecida en Chile, una representación comercial en Buenos Aires y un administrador en "Quemquemtreu", en Neuquén. Todos estos

⁴¹ Al respecto pueden verse las apreciaciones de Gonzalo Sánchez y de Andrés Klipphan-Daniel Enz, ambos textos citados, con respecto a actitudes similares de la familia Benetton (en Esquel), de Ward Lay (en Alicura y Bariloche), de Joseph Lewis (en Lago Escondido, el Bolson) o de Douglas Tompkins (en el sur de Chile, en los Esteros del Iberá, etc.).

⁴² Susana Bandieri y Graciela Blanco, "Invirtiendo en tierras y ganados. Capitales chilenos en la frontera norpatagónica", en S. Bandieri, coord., *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Neuquén, Serie Publicaciones CEHIR-UNCo, 2001 [375-396].

⁴³ Dirección Provincial de Catastro, Nomenclatura Catastral 15-RR-23-4459 / 36459 / 1139/ 1930. La estancia Santa Teresa o Santa Isabel fue transferida en 1970 a Sudestancia SAACel.

La disputa por la tierra en la Patagonia Norte

establecimientos ganaderos se destacaron desde las primeras décadas del siglo XX por el nivel de calidad de sus ganados ovinos y vacunos, que eran trasladados a través de la Cordillera para comercializarse en los mercados chilenos, hasta que la reorientación comercial de los años 1930-40 los llevó a adquirir otros campos en la provincia de Buenos Aires para el engorde del ganado que era transportado a los mercados atlánticos. La innovación tecnológica, la mestización y el cultivo de forrajeras fueron importantes en estas propiedades de la norpatagonia. Luego de la subdivisión de las superficies en distintas sociedades anónimas, cada una de ellas conservó sin embargo la extensión original de las diferentes estancias -entre 70.000 y 80.000 ha- y permanecieron dentro de la actividad ganadera, situación que se mantiene actualmente aunque en todos los casos se complementa con la explotación como cotos de caza y pesca, cría de caballos de polo y/o alojamientos turísticos que publicitan la posibilidad de entrar en contacto con todas las tareas típicas de las estancias de la región.⁴⁴

Los reseñados son sólo algunos pocos ejemplos, aunque involucran importantes extensiones en las áreas neuquinas con mayor capacidad para la producción agropecuaria y con considerables recursos naturales -bosques, fauna nativa, reservorios de agua dulce-, de cómo la tierra que tuvo un uso predominantemente ganadero a lo largo del siglo XX, comenzó a ser disputada por otros actores y por otras actividades económicas, disputa que en muchos casos ha perjudicado de manera directa a crianceros criollos e indígenas cuyas familias han practicado durante décadas la trashumancia en las tierras ahora fuertemente cercadas y custodiadas. También, aunque no se ha profundizado específicamente en ello, se observa una débil o nula presencia estatal -nacional y provincial- en lo que se refiere a: la falta de control sobre la transferencia de tierras públicas -y aún privadas cuando estas se encuentran en las denominadas "áreas de frontera" o parques nacionales-; la indefensión en que se encuentran los pobladores de escasos recursos para hacer valer los derechos generados sobre tierras ocupadas por varias generaciones -los que se ven frecuentemente vulnerados-; o la ausencia de políticas claras que contribuyan al desarrollo y sostenimiento de actividades productivas en un marco sustentable. Por el contrario, cuando el Estado se hace presente a través del dictado de normativas o del accionar de sus funcionarios, muestra la mayoría de las veces una clara complacencia con los procesos que se están desarrollando y con los nuevos actores que operan sobre la sociedad regional de manera paternalista⁴⁵,

⁴⁴ Véase, por ejemplo, www.estanciaspatagónicas.com o www.chimehuinsp.com

⁴⁵ Ejemplo de ello son la rapidez con que se aprueban transferencias de tierras a compañías extranjeras -o no- la mayoría de las veces por sobre derechos adquiridos de otros pobladores y a costa de éstos; autorizaciones como la que Parques Nacionales hizo a Turner para que no permitiera la navegación del Trafal -sobre la que debieron retroceder ante la firme oposición de pobladores locales-; etc. En los textos citados de Gonzalo Sánchez, 2006, y de Andres Klipphan y Daniel Enz, 2006, abundan relatos que describen situaciones similares.

Graciela Blanco

actitud que resulta altamente preocupante sobre todo en espacios regionales en los que el modelo extractivo hidrocarburífero se encuentra transitando una de sus crisis más agudas.